



Máster en Profesorado E.S.O., Bachillerato, F.P. y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas

68511 - Diseño curricular de Filosofía, Geografía e Historia y Economía

Guía docente para el curso 2013 - 2014

Curso: 1, Semestre: 1 - 0, Créditos: 3.0

Información básica

Profesores

- **Javier Paricio Royo** jparicio@unizar.es

Recomendaciones para cursar esta asignatura

- Dado el carácter práctico y mediante el trabajo en grupo de la asignatura se recomienda la asistencia regular a las clases.
- Toda la comunicación y aporte de materiales de la asignatura que no sea presencial se realizará a través del ADD (plataforma Blackboard 9.0) por lo que se recomienda acceder regularmente.

Actividades y fechas clave de la asignatura

Las actividades y fechas clave se comunican a través del Anillo Digital Docente (ADD). Las fechas de los exámenes se pueden consultar a través de la página web de la facultad.

Inicio

Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

- 1:** Definir el diseño curricular y describir de manera razonada sus elementos, fuentes, y niveles de concreción.
- 2:** Exponer de forma crítica los principales modelos y teorías del curriculum y del proceso de diseño curricular, con especial insistencia en los diferentes tipos de objetivos educativos en el ámbito de las Ciencias Sociales y los diferentes modelos de estructuración y secuenciación del currículo.
- 3:** Describir las disposiciones de los documentos oficiales españoles y aragoneses en relación al currículo en las materias de Ciencias Sociales para E.S.O. y Bachillerato, como marcos de referencia fundamentales para la programación de estas materias. Asimismo, ser capaz de comentar de forma crítica estas disposiciones situando los principios curriculares y psicoeducativos en los que se basan, las opciones que realizan y el margen de decisión que dejan en los niveles posteriores de concreción y adaptación curricular.

- 4:** Realizar una programación didáctica de una materia de E.S.O. o bachillerato, disponiendo y justificando sus objetivos globales, y elaborando una secuenciación de bloques didácticos. (Los planteamientos metodológicos para el proceso de aprendizaje y las orientaciones para la evaluación en cada una de las unidades, serán objeto de trabajo en la asignatura de "Fundamentos de diseño instruccional").

Introducción

Breve presentación de la asignatura

A través de esta asignatura el estudiante se inicia en la planificación educativa, abordando la concepción más general de una asignatura: qué se pretende que el estudiante aprenda en ella y la secuencia de bloques o unidades didácticas que constituirá la columna vertebral de su programa de trabajo. Este trabajo se realiza a partir de las disposiciones curriculares de los documentos oficiales para las asignaturas de ESO y Bachillerato relacionadas con las Ciencias Sociales.

Esta asignatura es la primera de una serie en la que el estudiante irá aprendiendo progresivamente a planificar las asignatura hasta el detalle de todas las actividades y los recursos de aprendizaje asociados.

Contexto y competencias

Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

La programación detallada y operativa de las asignaturas bajo su responsabilidad constituye una competencia fundamental de cualquier profesor.

La ausencia en el profesorado de criterio y capacidad crítica para el planteamiento de propósitos y objetivos curriculares realmente valiosos y motivadores para los estudiantes, junto con continuismo excesivo de tradiciones y libros de texto, han constituido importantes factores de descrédito y falta de motivación por parte de los estudiantes en asignaturas como la historia o la historia del arte. Esta asignatura pretende, fundamentalmente, formar profesionales reflexivos y críticos con capacidad para proponer para sus estudiantes en Ciencias Sociales objetivos y contenidos valiosos para su desarrollo y que, al mismo tiempo, resulten motivadores y capaces de implicarles en procesos de aprendizaje profundo.

Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Constituye un continuo con las asignaturas de "Fundamentos de diseño instruccional y metodologías de aprendizaje" sobre todo y también con "Diseño, organización y desarrollo de actividades para el aprendizaje" y "Evaluación e innovación docente e investigación educativa"

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

1:

Planificar, diseñar y desarrollar el programa y las actividades de aprendizaje y evaluación en las especialidades y materias de su competencia (Competencia específica 4):

- Identificar, reconocer y aplicar las cuestiones básicas en el diseño de los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Analizar los principios y procedimientos del diseño curricular a partir de sus diferentes modelos y teorías y, en particular, del diseño por competencias. Incluye:
- Adecuar el diseño curricular al contexto educativo:
- Evaluar la calidad de diferentes casos de diseños curriculares en las materias propias de la especialidad en función de modelos y teorías diversas y de su adecuación al contexto educativo.

- Desarrollar diseños curriculares para las materias y asignaturas de su especialidad desde la perspectiva de la formación en competencias y con adecuación al contexto educativo.
- Analizar y evaluar qué contenidos (información, modelos, teorías o procedimientos propios de la disciplina) son más adecuados y relevantes de acuerdo con los objetivos, competencias, actividades y principios metodológicos establecidos en el diseño curricular de la asignatura, y el estado de la cuestión propio de la disciplina científica.

Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:

Es necesario un adecuado conocimiento del currículum normativo, de su estructura e intenciones con vistas a poder realizar una planificación de la actividad de enseñanza-aprendizaje adecuada y adaptada a cada contexto.

Evaluación

Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

1:

Se realizará una prueba global de evaluación al finalizar el periodo lectivo de la asignatura (el día y fecha concreta que señale el centro) que constará de los dos ejercicios que se detallan a continuación:

a) Un examen con diversas cuestiones de respuesta abierta y corta en el que se evaluarán los tres primeros resultados de aprendizaje, esto es, aspectos relacionados con la definición del diseño curricular, sus funciones, elementos, fuentes y niveles de concreción; la exposición crítica de los principales modelos y teorías del currículum y del proceso curricular; y comentario crítico sobre los principales planteamientos curriculares de diferentes autores de referencia sobre las materias de Ciencias Sociales para E.S.O y Bachillerato, así como sobre las disposiciones de los documentos oficiales españoles y aragoneses en relación a esta materias.

Esta prueba tendrá un peso del 50% sobre la calificación final del estudiante en la asignatura.

b) *Proyecto de programación educativa* de una materia de E.S.O. o Bachillerato, en sus apartados relacionados con la descripción de sus propósitos y objetivos educativos (que se complementarán posteriormente con los apartados dedicados a las metodologías de aprendizaje y la evaluación desarrollados en la asignatura de Fundamentos de diseño instruccional). En la parte del *Proyecto de programación educativa* que se completa en esta asignatura se hará constar:

- Reflexión inicial sobre la asignatura: análisis personal de las dificultades, retos y opciones posibles como grandes propósitos curriculares de la asignatura.

- Interpretación de los propósitos y objetivos prescritos por el marco normativo para esta asignatura.

- Propuesta formal de propósitos y objetivos generales para la asignatura. Su descripción se acompañará de la correspondiente argumentación o justificación basada en las teorías o modelos curriculares propios de las Ciencias Sociales para E.S.O. y bachillerato y las disposiciones de los documentos oficiales que sirven de referencia.

- Una secuenciación completa de la asignatura en bloques o unidades didácticas, especificando en cada una de ellas los objetivos, contenidos o competencias que serán objeto de trabajo. Igual que en el apartado anterior, se acompañará cada bloque de la secuencia de la correspondiente justificación o argumentación, basada en los conceptos y teorías fundamentales sobre el currículo y el diseño curricular en Ciencias Sociales para E.S.O. y bachillerato y las disposiciones de los documentos oficiales.

Criterios de evaluación:

La programación y su justificación deberán demostrar una elaboración propia de la programación a partir de lo dispuesto en los documentos oficiales, las propuestas de las diferentes teorías y autores, y las referencias que puedan tomarse de programaciones existentes. Esto significa que para la realización del trabajo, aunque puedan tomarse referencias concretas de otras programaciones o propuestas (que deberán acompañarse de la correspondiente cita, en cualquier caso), éstas deberán ser objeto de reelaboración y de justificación detallada argumentando las razones que llevan a su elección. En este sentido, los comentarios de justificación constituirán una parte fundamental de la valoración del ejercicio. El incumplimiento de este criterio general de que el trabajo sea de elaboración propia en el sentido antes explicado conllevará el suspenso del ejercicio.

En la evaluación de la programación se tendrán en cuenta, además los siguientes criterios:

- el nivel de reflexión que el conjunto de la programación revele sobre los objetivos prioritarios que el aprendizaje de esta materia debe tener en el nivel que se haya elegido;
- la coherencia global del trabajo propuesto, tanto entre los objetivos generales, como entre estos y las diferentes partes de la secuencia de bloques didácticos;
- la adecuación a las indicaciones de los documentos curriculares oficiales;
- la calidad de la justificación en su referencia correcta a conceptos, teorías y modelos curriculares tomados como referencia;

Esta prueba tendrá un peso del 50% sobre la calificación final del estudiante en la asignatura.

Aspectos generales:

La forma de evaluación es la misma todas las convocatorias. La forma de calificación tiene carácter agregativo, es decir, se suman las calificaciones obtenidas en las diversas partes de la prueba global en los porcentajes que indicados arriba. La calificación de cada apartado de la prueba global aprobada estará vigente a lo largo del curso académico, incluida la segunda convocatoria.

Actividades y recursos

Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

El centro de la asignatura es el Proyecto de programación educativa que cada estudiante debe realizar individualmente para una asignatura de su elección relacionada con las Ciencias Sociales en E.S.O. y Bachillerato. Para fundamentar e impulsar el trabajo en este proyecto personal se han organizado una serie de seminarios sobre cuestiones clave (ver más abajo) en los que se debate a propósito de las propuestas y teorías de algunos de los autores más importantes que han estudiado el diseño curricular en general y el diseño curricular de materias de Ciencias sociales en particular. Estos seminarios constituyen los lugares de reflexión en los que deben formarse las opciones personales de cada estudiante que se plasman en su proyecto de asignatura.

Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

- 1:** Seminario "Perspectivas sobre el currículo". El seminario pretende ampliar las perspectivas curriculares del

estudiante más allá de su propia experiencia, reflexionando y debatiendo sobre las diferentes opciones curriculares que distintos autores y experiencias prácticas han aplicado a la hora de diseñar una asignatura de Ciencias Sociales.

- El concepto de currículo. El currículo como construcción social. La complejidad del currículo.
- Diferentes tipos de perspectivas u orientaciones curriculares en relación a las Ciencias Sociales. Perspectivas de naturaleza académica, orientaciones hacia el desarrollo psico-educativo, perspectivas ligadas al desarrollo social o político, perspectivas pragmáticas, perspectivas de naturaleza didáctica.

2: Seminario "Procesos del diseño curricular". Este seminario constituye, por un lado, un foco de reflexión sobre el punto de partida de la elaboración de un currículo. Por otro lado, el seminario, indaga en los factores contextuales que deben observarse para la elaboración del currículo.

- Modelos de desarrollo curricular. Modelos fundamentales del proceso: racionalismo y naturalismo. El problema de la naturaleza de los objetivos del currículo. Proyecto curricular y práctica educativa: del proyecto como prescripción al proyecto como hipótesis de investigación.
- Niveles curriculares y contexto del diseño curricular. Los diferentes niveles de concreción curricular.

3: Taller de programación educativa. Cada estudiante realiza la programación de una asignatura de su elección de entre las que actualmente se imparten en E.S.O. y Bachillerato relacionadas con las Ciencias Sociales. Este taller tiene una gran parte de trabajo personal apoyado por tutorías personalizadas y sesiones de aula dedicadas a la evaluación formativa.

Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

La asignatura se desarrollará siguiendo la siguiente secuencia:

1. Seminario Perspectivas curriculares.
2. Seminario Procesos del diseño curricular

El primer seminario sirve de fundamentación y foco de reflexión para la elaboración del primer punto del Proyecto de programación educativa (Taller), por lo que su proceso de elaboración y evaluación formativa se simultaneará con este primer seminario.

El segundo seminario sirve de fundamento y lugar de reflexión para la elaboración de los puntos 2 y 3 del Proyecto de programación educativa y será simultáneo al desarrollo del taller en esta fase.

Por último, el estudiante desarrollará, dentro del taller, una secuenciación en bloques y unidades didácticas de los grandes propósitos y objetivos curriculares expuestos en los puntos anteriores de la programación.

Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada